

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 065 Fecha: 01/12/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2017 00277	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: ACÉPTASE la solicitud de aplazamiento presentada por el abogado Fahid Name Gómez, apoderado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – E.A.A.B., para la audiencia de conciliación de que trata el inciso 4° del artículo 192 del C.P.A.C.A. programada para el 2 de diciembre de 2020 a las 9:00 a.m. SEGUNDO: FÍJASE como nueva fecha para la celebración de la Audiencia de Conciliación de que trata el inciso 4° del artículo 192 CPACA el día martes diecinueve (19) de enero de 2021 a la hora de las diez de la mañana (10:00 a. m.) TERCERO: Por Secretaría del Despacho procédase al agendamiento de la audiencia a través de la plataforma dispuesta para tal fin por el Consejo Superior de la Judicatura; generado el enlace de acceso a la sala virtual remítase por correo electrónico a las partes, quienes deberán observar las obligaciones impuestas en el Decreto Legislativo 806 de 2020.	30/11/2020	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Giovanna Andrea Franco Rubiano
GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
Secretaria Juzg. 6 Administrativo Oral Bta